

IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial ASESORÍA JURÍDICA 102 GESTIÓN JURÍDICA	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	ACTA DE INICIO	Emisión: 16/04/2021
		Código: A-GJU-FO14
		Versión: 02
		Página: 4-5

CONTRATISTA Y/O ASOCIADO No CEDULA Y/O NIT: ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DEL CALZADO, EL CUERO Y SUS MANUFACTURAS – ACICAM NIT: 830.057.135-2 R/L: WALTER JHON TABORDA AGUDELO C.C. 19.378.635 de Bogotá, D.C.	SUPERVISORA: LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS C.C 1.098.652.598 DE BUCARAMANGA SUBDIRECTOR(A) TÉCNICA
AÑO DEL CONVENIO: 2026.	NÚMERO DE CONVENIO DE ASOCIACION No.150-2026
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS DEL SECTOR CALZADO Y MARROQUINERÍA DE BUCARAMANGA, EN LA VERSIÓN 52 DE LA FERIA INTERNATIONAL FOOTWEAR AND LEATHER SHOW Y LA EXHIBICIÓN INTERNACIONAL DEL CUERO, INSUMOS Y MAQUINARIA IFLS +EICI, QUE SE LLEVARAN A CABO DEL 03 AL 05 DE AGOSTO DE 2026 EN CORFERIAS, BOGOTÁ EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES OPERATIVAS Y DE GESTIÓN DIRIGIDAS A LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	26-00086 del 27 de julio de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	26-00325 del 31 de julio de 2026
RUBRO PRESUPUESTAL No.	Rubro Presupuestal N°. 2.3.2.02.02.008.202500000036219.1.3502010.83117.201; 2.3.2.02.02.008.202500000036222.1.350.2008.83117.201 del 'presupuesto de la vigencia 2026-IMEBU
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	DOSCIENTOS CUATRO MILLONES CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS M/CTE. (\$204.102.857,14),
VALOR APOORTE DEL IMEBU	CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$142.872.000,00). Corresponde al 70% del valor del convenio de asociación en dinero
VALOR APOORTE EN DINERO DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DEL CALZADO DEL CUERO Y SUS MANUFACTURAS-ACICAM	SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CATORCE CENTAVOS M/CTE (\$61.230.857,14). Corresponde al 30% del valor del convenio de asociación en dinero.
POLIZAS	Cumplimiento 100001427 Fecha de expedición: 03 de agosto de 2026

IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	ACTA DE INICIO	Emisión: 16/04/2021
		Código: A-GJU-FO14
		Versión: 02
ASESORÍA JURÍDICA 102		Página: 4-5
GESTIÓN JURÍDICA		

	R.C.E. 100000336 Fecha de expedición: 03 de agosto de 2026
TERMINO DE DURACIÓN:	UN (01) MES
FECHA DE INICIO:	TRES (03) DE AGOSTO DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN:	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2026

En Bucaramanga, a los tres (03) días del mes de agosto de 2026, se reunieron en la Oficina del IMEBU, **LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.098.652.598 expedida en Bucaramanga, en su calidad de **SUPERVISORA** y la **ASOCIACION COLOMBIANA DE INDUSTRIALES DEL CALZADO DEL CUERO Y SUS MANUFACTURAS-ACICAM**, identificado con NIT. 830057135-2 R/L: **WALTER JHON TABORDA AGUDELO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **C.C. 19.378.635 de Bogotá, D.C**, con el fin de dar comienzo real e inmediato al objeto del convenio de asociación **150-2026**, que se describe en el objeto de la minuta, cuya terminación ocurrirá el día dos (02) de septiembre de 2026, fecha en la que el contratista entregará el informe final y definitivo de la gestión adelantada teniendo en cuenta que el término del convenio tendrá una duración de **un (01) mes**.

Por lo anterior, la suscripción del Acta implica la aceptación de condiciones, disposiciones y conocimientos profesionales y técnicos suficientes para la debida ejecución del Convenio de asociación **CA-150-2026**. Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la ejecución del contrato, certificaciones presupuestales y de seguridad social se han cumplido a cabalidad en la forma en que determina la ley y los documentos del contrato. El supervisor deja constancia expresa del cumplimiento cabal de tales exigencias.



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIALES
DEL CALZADO, EL CUERO Y SUS MANUFACTURAS
ACICAM
NIT: 830.057.135-2
R/L: **WALTER JHON TABORDA AGUDELO**
C.C. 19.378.635 de Bogotá, D.C.



LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS
SUBDIRECTORA TÉCNICA-IMEBU
SUPERVISORA

Proyecto: Maryluz Sanchez Nuñez-Abg.Of. Jurídica IMEBU